



Cuestiones económicas

La justicia en la tributación

El señor Calvo aprovechando la calma de la tempestad que habían levantado sus ya famosos decretos de Hacienda, se recogió en su conferencia de la Academia de Jurisprudencia de que el clamoreo sirviera para que la opinión pública que antes vivía alejada de estas cuestiones vitales pudiera pronunciarse con previo conocimiento y bien informada en asunto de tanta trascendencia.

No cabe duda que el impuesto es el medio material que tiene el Estado para realizar la función social que tiende a la nivelación de la riqueza, quizá una de las más importantes de la vida nacional y cuya gravedad afecta hoy más que nunca a las graves preocupaciones permanentes en todos los países.

El mismo concepto de la política resulta afectado al considerar estas cuestiones como fundamentales y dejar poco menos que anuladas las preocupaciones ideológicas. Para los nuevos políticos la política es el arte de saber acomodarse a las posibilidades según las exigencias de la realidad imperante.

Si hoy son las exigencias económicas y financieras las que mandan, son estas cuestiones las que deben resolverse antes que nada, dicen estos políticos, contra la opinión de los arcaicos gobernantes que ponían todo su afán en ganar tiempo al tiempo, viviendo entre promesas, ficciones y dilaciones.

El señor Calvo Sotelo al plantear la necesidad de que todo español contribuya al sostenimiento de las cargas públicas en relación a sus haberes no dice más que dar realidad a una de las tantas ficciones que aparecían como muerte en la Constitución española. Y al entablar una verdadera cruzada contra todos aquellos que ocultaban riqueza para no tributar debidamente, siente según el concepto puramente marxista dispuesto a escribir un capítulo de la revolución desde arriba que se acercara con tanto entusiasmo el engrado don Antonio Maura.

El nuevo ministro de Hacienda deduce llevar del nuevo concepto jurídico de la propiedad que oponen los conservadores cristianos al concepto individualista romano o al socialista alemán, quiere asegurar la paz social proclamando que la propiedad es de origen divino y que al hombre sólo le pertenece el usufructo, que por consiguiente, con el ejercicio de este derecho más que el interés omnívoro del individuo o el capricho absorbente y acumulador de la demagogia debe perseguirse el concepto armónico individual-colectivo atribuyendo a la propiedad una función social que no excluye el derecho divino ni el usufructo individual pero que lo limita en las proporciones que reclama el nuevo concepto de la justicia social.

Tales son las premisas que han movido al señor Calvo Sotelo para redactar sus decretos base de la reforma tributaria.

En España como en la mayoría de los países se impone como una realidad apremiante la nivelación de los presupuestos. Fracasó el Directorio en este empeño, pero el actual gobierno cree que está dispuesto, cueste lo

que cueste, a llegar a esa nivelación, y esta exigencia es la que aconseja al nuevo ministro de Hacienda a obrar con ejemplar justicia desde arriba para que todos los españoles paguen en proporción de sus haberes. Son muy curiosos los datos que a la citada conferencia ha aportado el señor Calvo Sotelo.

El gobierno actual se encuentra con un déficit inicial de 350 millones de pesetas que al final del ejercicio, como siempre acontece, será mucho mayor, pudiendo considerarse en realidad unos 500 millones de déficit verdad del actual Presupuesto español. Para enjugar el constante déficit español que no ha habido superávit desde 1911 y 12 ha habido necesidad de emitir 1.700 millones de deuda que suponen un servicio de intereses y amortización de 777 millones agotándose de esta suerte todas las posibilidades del ahorro nacional.

Los recursos del presupuesto se calculan 2.735 millones de los cuales corresponden 1.002 millones a los impuestos directos y 1.052 a los indirectos. Las contribuciones directas se reparten así: utilidades, 377; rústica, 180; urbana, 100; industrial y de comercio, 143; derechos reales, 140; participación del Estado en el Banco de España, 20, y otros hasta los 1.002 millones.

Las características de la contribución territorial en España son la de imponer el producto bruto con arreglo a su cupo total en cada localidad, que luego se reparte entre los distintos propietarios o localidades. Pero en la práctica resultaba que en esa distribución se imponía abusivamente el adversario político o al pueblo que no votaba en favor del cacique. Así es como se consumaba la defraudación a la Hacienda y la injusticia en el impuesto, pues mientras unos pagaban excesivamente, otros pagaban apenas o nada.

Con ejemplos característicos de semejante desigualdad hay ocultaciones que se elevan al 8.000 por ciento. Muchos edificios no figuran en el amillaramiento. Algunos pagan 0'10 pesetas, por construcción urbana, mientras que los contribuyentes de buena fé satisfacen el 16, 17, 18 por 100 en la propiedad catastrada y el 20 en la no catastrada. Sólo la ganadería cuyo producto bruto asciende a más de 10.000 millones con un producto líquido de 4.500 millones y que debiera pagar a razón del 10 por 100 un mínimo de 450 millones contribuye con 280 millones defraudando al Tesoro más de 170 millones anuales. Se observa también la anomalía que mientras que la contribución industrial ha aumentado en 75 años de 1.874 por 100 la territorial sólo ha aumentado en el mismo periodo de un 267 por 100. Igualmente Barcelona con un población equivalente a la de Madrid sólo paga una cuarta parte por contribución urbana de lo que paga Madrid.

El catastro que ya se ha hecho efectivo en 2.300 municipios correspondientes a 26 provincias con 19 millones de hectáreas algo más de la tercera parte del territorio nacional ha hecho subir la tributación de 164 a 527 millones y eso que no se ha conseguido ex-

Coplas baturras

Mañica, si quíes viajar
y te resulte barato,
te vas en un hidroavión.
que sólo te cuesta... un Franco.

Ayer me escribió San Pedro
asustado de lo más,
viendo que su portería
se la quien dar a Durán.

Tienen güena cocinica
y la comida es variada,
y si te cansa pernil,
te daran un trozo de... Ajda.

Tontada pienses Cirila
el que te cases con Rada,
los médicos le han mandao
Buenos Aires... y no fragua.

TORMENTA.

tipar en las tierras catastradas completamente la ocultación.

La justicia en la tributación quiere llevarla a cabo el ministro primeramente saneando la Hacienda y aplicando a las ocultaciones el sistema de la expropiación con una indemnización equivalente al valor en venta más un 50 por 100 más de precio de afectación. De esta suerte espera que los diversos propietarios antes de perder el inmueble o sus propiedades, tasándolas bajas, o no tasándolas, para deducir el tipo de contribución que ícitamente les correspondiese se decidirán a cumplir con el deber de buenos contribuyentes. Ahora, personalidades que en orden social se consideran de una exquisita moralidad hacen gala de no pagar al tesoro.

El revuelo que han producido los planes del actual ministro de Hacienda sigue siendo grande. Son muchos los intereses lesionados de llevarse a efecto la justicia en la tributación. Especialmente entre la grandeza es donde ha surgido la mayor oposición. De tener que pagar una contribución justa, son muchas las familias de la aristocracia que tendrían que reducir su boato y su tren de lujo y esto no se le perdona al ministro sobre el cual ya se ha hecho esta frase atribuida a un gran le de España: «Ese Calvo quiere dejarnos a todos nosotros calvos». Calvo Sotelo parece que ha comenzado a soltar lastre anunciando que los palacios señoriales serán exentos de impuestos. La creencia general es que tendrá que sucumbir ante la fuerza de la plutocracia imperante. Otros dicen que el ministro no queriendo transigir ha renunciado la conferencia en la Academia de Jurisprudencia preparándose una plataforma que es «la revolución desde arriba» para evitar la de abajo.

Lo cierto es que la justicia en la tributación ofrece para todos los gobiernos una importancia extraordinaria desde el punto de vista político, económico, financiero y social. A realizarla deben tender los esfuerzos de los hombres de buena fé y de las más altas competencias si se quiere evitar el caos y la anarquía en el estado.

ENRIQUE DEL CAMPO.

Lo que ahora interesa al Gobierno

El «Plus Ultra» queda en América

Se confirma la impresión que hace varios días adelantó a los lectores de TERUEL nuestra agencia telegráfica sobre el regreso de Franco y sus compañeros.

Sin temor a equivocarse se puede afirmar que el aparato no regresará a España y que sus tripulantes no vendrán a bordo del «Alcedo». Este es un barco pequeño, cuyas plazas se han aumentado dificultosamente en una, con motivo del «raid», para que, en previsión de cualquier accidente, hubiera un médico a bordo. Como la dotación del destroy no tenía sino practicante, embarcó un medico de la Armada, afecto al servicio de Cartagena, quien se incorporará de nuevo a su destino.

Una y otra certidumbre no excluyen la posibilidad, solicitada por diversas poblaciones de América, de que el «Plus Ultra» se eleve nuevamente, tripulado por Franco y sus compañeros, si bien estos vuelos no tendrá el alcance que los intrépidos aviadores quisieran. El Gobierno, en efecto dispone de toda clase de asesoramientos para antes de autorizar travesía tan arriesgada como la que implicaría el salvar los Andes en hidroavión.

Por este motivo, está pendiente de contestación un cablegrama recibido ayer en el ministerio de Marina, en el que el comandante del «Alcedo» somete a la aprobación de la superioridad un proyecto de ruta relacionada con el peligroso intento a que hemos aludido.

Réstanos por decir que el Gobierno consagra toda su atención al proyecto de «raid» a Filipinas. La Marina de guerra no cooperará en esta empresa, porque casi todas las etapas de importancia serán terrestres.

Comunidad de Labradores y Regantes

A las once del Domingo 28 se celebrará la segunda subasta de los 461 árboles bajo las mismas condiciones, excepto la de precio o tipo de tasación, que será 750 pesetas menos.

DESDE BARCELONA

Peticion de amnistia

Se avisa a todas cuantas madres a quienes les pueda interesar firmar una solicitud por la que se pide la gracia de amnistia a favor de prófugos y desertores en conmemoración del entusiasmo patrio por el magno vuelo del comandante Franco, se sirvan pasar durante los días 22, 33, 24 y 25 del corriente mes de Febrero por la calle de Aragón, 227, principal, de tres a seis de la tarde.

EN TORNO A UN INDULTO

Sobre un silencio inexplicable

(De La Nación).

Dimos cuenta en su día del reciente acuerdo del Gobierno otorgando un amplio indulto como medida gratulatoria por el éxito del «raid» España América, y no insistimos en ello, haciendo resaltar el hecho, a causa de no considerarnos los más indicados, dado nuestro carácter y significación. Sin embargo, pasados unos días, no podemos menos de señalar el inexplicable silencio con que ha acogido la Prensa el referido indulto.

Sabido es que el Gobierno no ha necesitado para acordarlo el menor estímulo ni acicate de nadie, siendo absolutamente espontánea su nobilísima iniciativa, que sólo ha respondido a un deseo de piedad, como insuperable manera de celebrar la alegría nacional que supone la epopeya del «Plus Ultra». No comprendemos, francamente, la actitud de esos periódicos que no cesan de hablar de libertad y que ahora callan, intentando hacer el vacío a un acuerdo que constituye para el Gobierno que lo suscribe la mejor ejecutoria de generosidad.

En tiempos pasados—para siempre, por fortuna—cualquier decreto de indulto más recluso era objeto de plácemes clamorosos y de entusiastas aplausos por parte de esos llamados órganos de la opinión, que en la hora presente parece que se han quedado afónicos, ya que sus voces no se oyen ni poco ni mucho. Prueba el episodio bien sobradamente que entonces, ni ahora, ni nunca, la repetida Prensa se interesa de un modo objetivo por las cuestiones nacionales. La cuestión era mantener en el tinglado a un personaje o a un partido amparador de sus conveniencias, y prodigarles elogios y bombos en todo momento. He aquí la política, la técnica de intercambio que reinaba, y a la que debieron sus estatuas de papel impreso—todavía más débiles que de cartón piedra—tanto profesional del politiquero. El país apreciará en la actual ocasión la actitud de una Prensa que así obra, enmudeciendo, como si obedeciera a una consigna, cuando se dicta un decreto de la extraordinaria importancia del que estamos tratando.

A menos que el silencio obedezca a razones tan chuscas como las que ha dado «La Veu de Catalunya» para justificar el no haberse ocupado poco ni mucho del «raid» de aviación. Afirmaba que su silencio obedecía a no poder expresar libremente su pensamiento. ¿Qué pensaría «La Veu» decirle a los aviadores?

¡Lo que se aprende cada día!

Suscribase V. a TERUEL

Instituto de vacunación antirrábica
SUCURSAL DEL DE ALFONSO XIII, DE MADRID
Clínica de electroterapia y enfermedades secretas. Aplicación del 606 y 614 por vía intravenosa, procedimientos Azúa. Diatermia. Wasserman. Ultramicroscopia
Vicente Muñoz García
MÉDICO FORENSE—Calle de Valencia, 17—TERUEL

La Funeraria
DE
Federico Andrés López
San Andrés, 10. Teléfono, 78
Esta Casa continúa con las mismas condiciones que el pueblo de Teruel conoce.
200 modelos de ataúdes para adulto y párvulo.
Servicio permanente y ejecutado al cuarto de hora.
Traslado de restos a todos los Cementerios de España y el Extranjero.
Automóviles de respeto para ir al Cementerio.
TINTE Y LIMPIEZA DE TODA CLASE DE ROPA

¡CONSTRUCTORES!
Adquirir CEMENTO SANSOM
Manuel Utrillas
TERUEL

INFORMACION TELEGRAFICA. COMENTARIOS

DEL «BOLETÍN OFICIAL»

CONCENTRACION

Días 15, 16 y 17 de Marzo

Los días 15, 16 y 17 de Marzo próximo se concentrarán en las Cajas de recluta los individuos de servicio ordinario del reemplazo de 1925, nacidos en el segundo semestre de 1904, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades de Ejército, con arreglo a los preceptos consignados en el capítulo XV del Reglamento vigente para el reclutamiento y reemplazo.

«Los Capitanes generales de las regiones y distritos dictarán las órdenes oportunas para el destino de los reclutas correspondientes a la jurisdicción de su mando, procurando que cada Cuerpo se nutra de reclutas procedentes del menor número de Cajas, excepto las unidades que los necesiten de condiciones especiales, que se nutrirán de todas las de la región.» (Artículo 351 del Reglamento).

Los jefes de las Cajas de recluta señalarán los pueblos de su demarcación, cuyos contingentes se les han de incorporar en cada uno de los tres días de concentración, señalamiento que ha de tener por base principal las vías de comunicación entre las Cajas y los pueblos de su zona.

El estado número 1 determina los reclutas que tienen disponibles las Cajas de recluta, según datos suministrados por los jefes de las mismas. El estado número 2 fija el contingente de reclutas que cada Cuerpo debe recibir. El estado número 3 detalla el número de reclutas de que cada región dispone por especialidades para las atenciones de la Península, Baleares y Canarias, y el número 4 contiene los mismos datos para África. En el número 5 figuran los reclutas que deben asignarse a los Cuerpos y unidades de las diversas regiones, ya sean procedentes de Cajas enclavadas en cada una de ellas o de las restantes, así como también los que deben ser destinados a Infantería de Marina, y los números 6 y 7 indican los reclutas que cada región debe dar a los Cuerpos y unidades de las guarniciones del Norte de África, los cuales deberán repartirse proporcionalmente entre todas las Cajas de la Península e Islas, haciéndose la distribución de los contingentes con arreglo a los preceptos que a continuación se indican:

Artículo 1.º Para hacer la distribución en cada una de las regiones se tendrá presente el número de reclutas que deba destinar a otras, así como el que éstas deban darle.

Los reclutas que se encuentren sirviendo en filas como voluntarios continuarán en sus Cuerpos, sin formar parte del contingente a que se refiere el estado número 2, excepto los que, como resultado del sorteo dispuesto en el artículo 6.º de esta Real orden, les corresponda ser destinados a los Cuerpos de África, los cuales formarán parte del contingente que a ellos se les asigna.

«Los reclutas comprendidos en el artículo 113 del Reglamento serán destinados a la compañía disciplinaria.» (Artículo 357).

Los reclutas que sean presbíteros serán destinados a Cuerpo por este Ministerio de Real orden, según dispone el artículo 300 del Reglamento.

«Los reclutas que sobren o falten de las Cajas del cupo asignado a cada una se distribuirán proporcionalmente entre todos los Cuerpos a nutrir, no debiendo quejar ningún recluta sin ser destinado a Cuerpo activo.» (Artículo 357).

«Los reclutas profesores de la orden hospitalaria de San Juan de Dios serán destinados al primer regimiento de Sanidad.» (Artículo 358).

«Los individuos de las Congregaciones de Misioneros a que se refiere el artículo 362 del Reglamento, no serán destinados a Cuerpo.» (Artículo 353).

Art. 2.º Para el destino a Cuerpo de los reclutas se tendrá en cuenta por las Cajas de recluta, además de las condi-

CARÉER EGIO Grandes conciertos tarde y noche

Por el gran dueto

MAILLO

Café Moka y licores de las mejores marcas

Calefacción central de la Casa Sebastián Fraile

ciones de talla, profesión u oficio que determinan los artículos 354 y 356 del Reglamento, que observarán con la mayor escrupulosidad, los siguientes preceptos:

Primero. Los Capitanes generales de las regiones dispondrán lo conveniente para que, a ser posible, se destinen a los regimientos de plaza y posición reclutas que posean oficio de ajustador maquinista y automovilistas con 1'700 metros de talla.

Segundo. A las unidades de instrucción serán destinados, precisamente, individuos que sepan leer y escribir (artículo 356), con talla de 1'650 metros.

Tercero. A los batallones de Cazadores de Montaña se destinarán, precisamente, reclutas de la zona montañosa, con preferencia, fronteriza, y que reúnan, sobre todo, condiciones de robustez suficientes para el servicio que les es peculiar.

Cuarto. Al Centro Electrotécnico, tropas de Aviación, Aerostación, batallón de Radiotelegrafía, batallón de Alumbrado, Brigada Topográfica de Ingenieros, Compañía de Obreros de Ingenieros y Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, se destinarán los reclutas que hayan demostrado su actitud, previo examen, para servir en dichos Cuerpos, de los cuales se enviarán a los Capitanes generales relaciones nominales.

Quinto. A los regimientos de Ferrocarriles serán destinados los reclutas en la forma que previene el artículo 353 del Reglamento, cumplimentando los jefes de las Cajas, por lo que a éstos se refiere, las instrucciones que, aprobadas de Real orden, recibirán de la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles.

Sexto. A las Secciones de Ordenanzas de este Ministerio serán destinados por las Cajas de recluta los individuos que, por este Ministerio se designen, y que deberán saber leer y escribir precisamente, si no les corresponde servir en África.

Séptimo. A las unidades de Ferrocarriles, Radiotelegrafía y Alumbrado de África, se destinarán por las Cajas de recluta, precisamente de entre los que les haya correspondido servir en dicho territorio, los que hubieran sido destinados por este Ministerio a Cuerpos de esta especialidad, las faltas que hubiere se completará con el resto de los destinados a África en condiciones reglamentarias.

Octavo. A la Compañía de Alumbramiento de Aguas se destinará, de los que les corresponda servir en África, precisamente los que sean de oficio pocero, obreros de pozos artesanos y mecánicos.

Noveno. A las Escuelas de Tiro de Infantería y Caballería se destinarán individuos que sepan leer y escribir.

Décimo. En caso de haber fallecido o cambiado de situación alguno de los individuos incluidos en las relaciones citadas anteriormente, los jefes de las Cajas lo comunicarán a este Ministerio en cuanto las reciban, para que se destinen otros de los incluidos en las relaciones que no se pudieran destinar por exceder del número asignado.

Art. 3.º Los reclutas que deban concentrarse en los días señalados en esta Real orden y que hubieran servido con anterioridad en filas como voluntarios de un año, obteniendo al terminar éste la categoría de sargento, con-

tinuarán en sus casas con licencia ilimitada, incorporándose a su reemplazo, cuyas vicisitudes seguirán, los restantes que no hubiesen obtenido dicha categoría, sirviéndoles de abono el tiempo que como tales voluntarios sirvieron. (Continuad.)

Detalles del entierro de Litri

En Huelva no hubo Piñata

Huelva.—A las cuatro de la tarde, una hora antes de la señalada para el entierro, cerró todo el comercio y se paralizaron los trabajos en los talleres y fábricas.

La comitiva se organizó en las puertas del Centro Comercial, abriendo marcha numerosos carruajes llenos de coronas. Seguían los socios de la Tertulia Litri, con hachones encendidos; el clero parroquial y el féretro, que era llevado a hombros de los admiradores. Presidió el duelo el Ayuntamiento, en pleno, y los familiares del finado. En la Comitiva figuraban más de veinte mil almas.

Los balcones y azoteas de las casas enclavadas en las calles del tránsito estaban atestados de público. La banda de música ejecutaba marchas fúnebres. Al llegar al barrio de San Sebastián el cortejo, se desahollaron escenas conmovedoras, y al pasar frente a la Tertulia Litri desde los balcones se arrojaron sobre el féretro gran cantidad de flores.

Cerrando la marcha iban todos los carruajes de Huelva. No se recuerda una manifestación tan imponente.

Las cintas del féretro eran llevadas por representaciones del Círculo Mercantil, Centro Comercial, Peña Anteojo, Tertulias Litri, de Huelva y Cadiz, y el espada Zurito.

Firmada por varias señoras, publicó la Prensa una carta, invitando a las mujeres de Huelva a no vestirse el domingo de máscara, en tributo a la memoria del malogrado diestro.

No hubo Piñata. La fortuna personal de Litri se calcula en 40.000 duros.

Teñir en vuestra casa con WILBRAFIX

en frío; se prepara en veinte colores.

Con CITOCOL se tiñe en frío toda clase de tejidos, con la excepción de la lana, que precisa hacer la coloración en caliente, y se hace en veinticuatro tonos de color.

Sobres para teñir en caliente toda clase de tejidos, y en veintiocho tonos de color.

Estos usos excelentes productos son preparados por Wilhelm Brautig de Quedlinburg (Alemania) y se vende en todo buen establecimiento de Drogas, Tejidos, Sedería y Paquetería.

PRECIOS

Wilbrafix para teñir 300 gramos de tejido a 0'65.

Citocol para teñir 350 gramos de tejido a 0'85.

Sobres para teñir 500 gramos de tejido a 0'75.

Concesionario para las provincias de Soria, Teruel y Guadalajara AGUSTÍN GARCÍA, a macén de Drogas Guadalajara.

En Teruel en todas las buenas Droguerías.

Franco quiere volver volando

Buenos Aires.—Un redactor de «La Nación» de Buenos Aires, ha celebrado una entrevista en La Plata con el comandante Franco.

Este se muestra extrañado de las múltiples versiones que circulan respecto a su viaje de regreso a España.

El «Plus Ultra», ha dicho, se halla en inmejorables condiciones para realizar viajes de muchos kilómetros.

Y añadió: «Tengo intención de volver volando, pues considero indigno el volver a bordo de un destroyer o de un prosaico trasatlántico»

DE MARRUECOS

LA SITUACION

Los grandes esfuerzos que Abd-el-Krim ha hecho para concentrar en Xauen y ante Tetuán una poderosa jarca han fracasado, habiéndose negado las cabillas a acudir, y, en plena rebelión, han capturado los convoyes que el caudillo enviaba a sus tropas. Sumata y los gomaras se han negado a pagar tributo, y, antes de poder atacarnos, habrá de sofocar la rebelión de sus antiguas huestes.

En la zona francesa también ha intentado reclutar soldados para luchar contra nosotros, incluso en la parte sometida a los franceses. No ha logrado tampoco resultado alguno, y estos fracasos le demuestran la necesidad de restablecer su prestigio, logrando un éxito o bien verá muy próximo el fin de su reinado.

En Anyaja prosiguen las sumisiones, dificultades y retrasadas por la casi invencible repugnancia que tiene el moro a separarse de su fusil o carabina, y, con gran acierto y previsión se muestra el Mando inexorable en el cumplimiento de las condiciones de entrega de armamento. No obstante, y fracción por fracción, va toda la región entrando en la obediencia.

Las tropas francesas que invernaron en Argelia vuelven a Marruecos, habiéndose organizado por el camino de Taza un servicio de transporte automóvil que refuerza el ferrocarril. Esta concentración de tropas francesas consiente prever que las operaciones de primavera se preparan.

El alto comisario sigue en Madrid con licencia, siendo garantía este tan merecido descanso de la tranquilidad que reina en todo el territorio de Protectorado.

L. C. M.

España en el Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres.—«El Heraldo de Nueva York» dice que en los círculos bien informados se considera probable que la única nación admitida a tener un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones, además de Alemania, será España.

El «Times» por su parte publica un telegrama de Ginebra en el cual se dice que España es admitida a ocupar un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

AUTO SALON

Agente directo para la provincia de Teruel de los automóviles

«Oakland» y «Chevrolet»

Automóvil «OAKLAND» modelo 26 acaba de llegar, 6 cilindros, frenos las cuatro ruedas. Disco y Balloon, los mayores adelantos del automóvil. Consume 14 litros de gasolina por cada 100 kilómetros, Velocidad 120 metros hora. El 6 cilindros más rápido y barato.

«CHEVROLET» turismo, el automóvil escalatorres todo en directo. Último modelo, con muelles enteros semicilíndricos adelante y atrás. Gue de Disco, único completamente blindado. Ruedas de Disco y Balloon tado color azul con acabado «Duco» que le hace un conjunto de indole elegancia.

Camióneta «CHEVROLET» 2 toneladas, el transporte más rápido, económico. Ventas al contado y a plazos.

No compréis aceites, cubiertas y accesorios en general para vuestro automóvil sin consultar con José María Morera. ALCANIZ.

Sub-agentes en TERUEL: Medina y Gascón (Juan Pérez, 7)

Exposición y despacho: Stokista oficial: Garage: Alejandro, 10 Michelin Plaza Mercado.

LUZ: buena luz

¿Qué debe elegir el público?

Las lámparas

TUNGSRAM, (Budapest)

y quedará siempre bien servido.

Elija las lámparas Tungstram en todos los buenos establecimientos de Electricidad y

MONTERA 10. MADRID

Por Telégrafos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid, 23

Reales órdenes

La Gaceta de hoy publica un orden de Gracia y Justicia nombrando director accidental de la Escuela Criminología a don Fernando Caspor renuncia de don Manuel Ferrándiz.

Otra autorizando una plaza superior de tercera clase del Cuerpo Prisiones.

Otra de Hacienda, disponiendo adopte la caja de cerillas con 40 ros al precio de 10 céntimos.

Circular del «Diario de Guerra»

El «Diario de la Guerra» publica circular disponiendo que los que tienen unidades expedicionarias en África cuidarán de mantener siempre completo el número de oficiales.

A dicho fin irán cubriendo los vacantes que se produzcan transitoriamente por enfermedad u otras causas.

Visitas a la Reina Victoria

La Reina Victoria recibió en palacio al marqués de Moret y al conde Bermúdez de Castro, a la señora de Muguilo, mayor general de berberos, y al presidente de la Roja de Zaragoza.

En el ministerio de Marina

Hoy estuvieron conversando con el ministro el presidente y vicepresidente de la Diputación de Madrid.

También tuvo una conferencia el ministro de Marina el gerente de Transmediterránea.

Inglaterra no ha definido su actitud

Londres.—La Agencia Reuters dice que el Gobierno británico no ha dado aun su actitud respecto a la situación de Polonia y España como miembros permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

La razón es que no ha sido solicitado oficialmente.

Por el contrario tres partidos de los representados por 400 parlamentarios han redactado un voto contrario a la concesión de nuevos miembros con carácter permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

INFORMACION LOCAL Y GENERAL :-

Las corridas de Mayo

Ayer pensábamos dar a la publicidad lo que cuanto sabemos referente a las corridas que se han de celebrar en nuestra ciudad el próximo mes de Mayo. No lo permitimos por dejar pasar los días y con ellos llegase a nuestro poder el cartel definitivo de las dos corridas.

Pero en vista de la importancia que tiene en el público, avivada constantemente por las verdaderas cábalas y suculencias que hace la Prensa de Madrid, Valencia y otras capitales, y como quiera que ha quedado ya roto el incógnito que se guardaba, diremos cuanto del asunto taurino conocemos.

Como todos nuestros lectores saben, el Sr. Cañero, el notabilísimo rejoneador corrales, se encuentra enfermo, en su visceroso, se encuentra enfermo, en su visceroso, y sin que esto quiera decir se halla ya escriturado, la Comisión de Fomento ha comunicado al empresario su deseo de que si éste no puede torear en nuestro coso taurino (difícil lo vemos aunque por fortuna va mejorando), sea Sánchez Mejía el encargado de sustituirlo.

A esto no hemos de decir más que lo dicho por la Comisión: Que si no actúa ese excelente caballista en nuestras corridas únicamente podrá su nombre ser sustituido por una figura como la del valeroso Mejía.

También sabemos que el empresario ha manifestado su propósito de cambiar al inteligente Marcial Lalanda por el asturiano Gitanillo, contestándosele que aunque Marcial ya ha estado ante el público turolense, su nueva presentación es muy esperada y necesaria para el éxito de la segunda corrida.

Admirable nos parece esta observación, pues si bien es cierto que Gitanillo vale mucho, Lalanda es un verdadero torero que cuenta aquí, como en todas partes, con muchas simpatías.

Y terminaremos añadiendo que no hay más sobre este asunto. Se desconocen las ganaderías y toreros en firme, pero muy pronto esperamos poder comunicar a nuestros lectores quizá el programa íntegro.

Ayuntamiento

Esta noche a las siete celebra sesión el Pleno de nuestro Municipio.

Aunque no hemos visto el orden del día, sabemos que en él los asuntos de la Alcancilla del Paseo de la Inianza, el nuevo informe de la Comisión de Hacienda sobre el escrito de oposición presentado por el gestor, resolver sobre la petición que del fortín hace la Diputación y de una moción presentada por el señor Sola relativa al pago del impuesto de la Sociedad Nueva Peña.

La Alcaldía recibió una afectuosa comunicación que el señor presidente de la Sociedad oscense de Cultura envía dándole las gracias a Teruel por el regalo de la corbata que para su bandera se confeccionó por las delicadas manos de la bella señorita Ascensión Carrión, a la que también le fué entregada otra comunicación que dicha Sociedad le envió agradeciendo el regalo y ensalzando la confección de la corbata.

Por las respectivas Tenencias de Alcaldía se han impuesto las siguientes multas:

A cinco jóvenes que en los porches del Mercado no han guardado la debida compostura, 2 ptas. a cada uno de ellos.

A un vecino de la calle del Rubió, por sacar estiércol en malas condiciones y sin tener permiso para ello, 15 ptas.

Mañana celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente a la hora de costumbre.

Retiro Obrero

Caja de Previsión Social de Aragón

Las Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 principal.

Horas de despacho: De tres y media a seis y media.

Homenaje a los héroes del "Plus Ultra". Los estudiantes de Teruel

Muy acertadamente el Gobierno de la Nación ha dado oficialmente por terminada a la maravillosa gesta del «Plus Ultra».

Los héroes no necesitan más para su gloria y para el enaltecimiento de la Patria, contemplada con admiración y con asombro por toda Europa durante los días de la épica hazaña.

Va a cesar también los agasajos en aquellos tierras de América que España descubrió y civilizó infundiendo su espíritu, y Franco y sus dignos compañeros van a retornar.

España se dispone a recibirlos. Llegan los vencedores...

Teruel, por sus estudiantes, todo corazón e idealidad, va a dar también su nota altamente simpática en el general concierto de exaltación patriótica, obra fecunda de ciudadanía.

Desde mañana, la Comisión organizadora de la fiesta y homenaje comenzará la recaudación, de cuyo resultado daremos minuciosa cuenta.

Grandes estímulos y ofrecimientos alienta a nuestros amigos, y podemos asegurar que todo Teruel sabrá responder dignamente al noble propósito de su juventud: por él labora en primer término.

Entre las felicitaciones que han recibido los estudiantes, figura una carta, cuyo es el párrafo siguiente:

«La Prensa me trae noticias vuestras que no pueden menos que congratularme extraordinariamente, pues dais muestra de lo que sois capaces, cuando tomáis con cariño y tesón alguna cosa.

»No hay que decir cuánto interés produce en mí el que así trabajéis; ello demuestra que sois algo en esa ciudad, y habéis dado un buen ejemplo de ciudadanía a la generación actual».

Esta carta es de un abogado; estudiante, ayer.

Termina anunciando el envío de su donativo para la hermosa fiesta.

HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS

Oficialmente ha sido declarada extinguida la glosopeda en los ganados del término municipal de Rubielos de la Cérda.

El vecino de Plou Pedro Lou Serrano ha sido denunciado por circular ganados por la zona de sanidad y oponer resistencia a que fueran reconocidos.

Delegación de Hacienda

Clases pasivas.—Los individuos que tengan consignados sus haberes en la Tesorería Contaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, personándose por sí o por medio de apoderado, en el local que ocupa esta oficina, de 10 a 12 de la mañana, durante los días que a continuación se expresan.

Día 1.º de marzo de 1926—Montepío Militar y Civil.

Idem 2 id. id. Retirados y Jubilados.

Idem 3 id. id. todas las nóminas sin distinción.

Idem 4 id. id. de incidencias y todas las nóminas.

Idem 5 id. id. A'tas.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las personas interesadas.

Gobierno civil

Notas varias

El parte oficial de Africa de hoy es el siguiente:

«Zona oriental:

Durante la semana anterior se presentaron en la oficina de Intervención de Midar veinte familias que fueron enviadas a sus kabilas, recogiendoles el armamento.

El zoco El Gemis de Tensaman fué bombardeado por nuestra aviación, causando tres muertes y dos heridos a los rebeldes.

Zona occidental:

La fracción Barkokien de la kabila de Anyera ha entregado hasta ahora 337 fusiles, continuando el desarme sin novedad.»

En la sesión tenida ayer bajo la presidencia del señor gobernador por la Comisión provincial Sanitaria se aprobó el proyecto de alcantarillado de Alcañiz, habiéndose remitido hoy al Ayuntamiento.

Ha sido autorizado don José Rivelles Vidal, maestro de Burbáguena, para la celebración de una Asamblea de maestros el día 28 del actual en el Círculo Católico de Obreros, con objeto de formular su parecer respecto al acuerdo de peticiones económicas adoptado en la Asamblea últimamente celebrada en Madrid por la Asociación Nacional del Magisterio.

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Villar del Cobo, don Antonio Martínez Valero y del de Villafranca, don Remigio Sanz Rico.

A los alcaldes de Alcañiz y Montalbán se les devuelve los expedientes instruidos sobre el régimen de carta municipal para corregir defectos.

A la Dirección general de Administración local se le remite documentación sobre la vacante de secretario del Ayuntamiento de Maicas.

Detención

En Gea la Guardia civil detuvo y puso a disposición del Juzgado al vecino de Bezas León Martínez Rivera por encontrarlo en la partida denominada «El Paso del término de Bezas,» conduciendo una escopeta sin la licencia correspondiente, e infringiendo por lo tanto el Real decreto de 13 de Abril de 1924.

Elixir Estomacal
de SAIZ DE CARLOS

Tanifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Instrucción Pública

A la Sección de Alicante se remite certificación de descuentos que sufrió para pasivos el maestro don Antonio L. Morales.

A la Ordenación de Pagos se envían nóminas de haberes del corriente mes de todos los maestros nacionales de la provincia.

Se devuelve súplica de permuta de cargos de las maestras de Codoñera y Luco de Bordón para reintegro y con el fin de que se unan hojas de servicios de las peticionarias.

Se cursa expediente de licencia para alumbramiento de la maestra de El Cuervo, doña Mercedes Saura.

Se posesionó de la escuela de Ojos Negros don Jesús P. Ara Sarria, cuyo expediente personal se interesa de la sección de Tarragona.

Se piden documentos para expedientes personales a los maestros de Mosqueruela y Ojos Negros.

Don Apolinar Castellote cesó por defunción en la escuela de Tramacastilla, y doña Felisa Pamplona se posesionó de la de La Estrella (Mosqueruela).

Solicitan escuelas por el quinto turno don Luis Marín Esquíu, doña Josefa Vicente Maicas, doña Pilar Tello Ibáñez y doña Elisa Royo Sangüesa.

Ha sido nombrado maestro interino transitorio de la escuela nacional de Lanzuela don Sebastian Gracia.

A la Dirección general de la Deuda se cursa expediente de pensión de doña Raimunda Escobeda Madre, huérfana de doña Julia Madre Tiestos.

Se decreta el pase a situación de sustituida por cumplir en tres de Marzo próximo 70 años de edad y no contar 30 de servicios doña Manuela Belarte Cortés, maestra de San Agustín.

Se nombran, maestra interina de Albalate del Arzobispo a doña Manuela Barberán Escorihuela y de Allepúz, a don Serafín Ferrer.

Se envía al Boletín oficial relación de los maestros y maestras de escuelas nacionales de la provincia que no han cumplido el servicio de estadística prevenido, mandando a la Sección Administrativa oficio expresivo del número de alumnos matriculados en el curso de 1925 26.

GACETILLAS

El día 28 del actual y hora de las once tendrá lugar la subasta de 12 átomos propiedad del Municipio, en la Casa Consistorial de Formiche Bajo bajo el tipo de 300 pesetas, con sujeción al pliego de condiciones que obra en dicha Secretaría.

EL BANCO HISPANO - AMERICANO realiza en el acto la compra-venta de valores del Estado. También tiene establecido el servicio de cambios de billetes y monedas. Compra y venta de billetes de Banco y monedas de oro, plata y cobre, de todos los países.

Nueva carbonería: Al detall y a domicilio. Precios baratísimos. Próbala y os convenceréis. **Abadía, 4.** Cristóbal María.

Si visita **Barcelona** hospétese **Hotel Ranzini** Plaza Colón, 22. Frente al mar. Confort. Pensión completa desde 11 pesetas. Autos estación.

Doña Bienvenida Vallés Añón, de Cretas, ha presentado en este Juzgado municipal una demanda a juicio verbal civil contra Plácido Lombarte Agut, vecino que fué de Monroyo, hoy de ignorado paradero, sobre reclamación de seiscientas pesetas.

SE VENDEN CINCO VACAS lecheras holandesas. Calle Ripalda, 7.—Parador del Centro.

DIPUTACION

Mañana, probablemente, se reunirá la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

Hoy ingresaron en la Caja provincial por aportación forzosa El Campillo, 158 pesetas y Rubiales 51'05.

El Ayuntamiento de Teruel ingresó hoy en la Caja provincial: el 20 por 100 del impuesto de Contribución Urbana correspondiente al segundo trimestre del año actual que asciende a 3.833'22 pesetas y el 20 por 100, por Contribución, industrial también del segundo trimestre, 9.501'61.

Sección Militar

En la próxima concentración, esta Región dará 537 reclutas, para la Península, Baleares y Canarias para atenciones especiales. Para los Cuerpos de Africa de las Comandancias de Ceuta y Melilla, 975 para la primera, y 591 para la segunda, y para las demás regiones de España 2.851.

NOTAS DE SOCIEDAD

DON Antonio Buj, nuestro ilustre paisano, está recibiendo infinidad de felicitaciones.

Ya era el deán—desde hace muchos años—académico de la de Bellas Artes de San Fernando, y presidente de la Comisión de Monumentos de Teruel.

Mas sospechamos que para el insigne orador aragonés, tan enamorado de las glorias de Aragón, que él ha cantado con raudales de elocuencia y acentos inspiradísimos tantas veces, este honor de la Academia de Bellas Artes de Zaragoza que le ha llevado a su seno, habrá sido de grandes albricias para el nuevo académico.

Y, por otra parte, las Bellas Artes aragonesas están de enhorabuena...

LEEMOS en la Prensa de Castellón:

«Está enfermo nuestro querido amigo don Eugenio Torres, al cual trajo anoche su familia desde Valencia, en donde se encontraba actuando de opositor a plazas de Médico del Hospital provincial de esta ciudad.

Hacia ya unos días que llevaba en ple la enfermedad y sin embargo, se guía practicando los ejercicios de oposición, pero ayer se presentó con bastante fiebre y no tuvo más remedio que guardar cama.

Celebraremos su pronta mejoría por la que hacemos fervientes votos.»

Iguales deseos son los nuestros para tan estimado amigo y paisano.

ACOMPAÑADO de su bella hija Ade'a regresó de Valencia nuestro distinguido amigo el secretario de este Ayuntamiento don Félix Miguel.

HOY hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo de Alcañiz y representante del automóvil Chevrolet don José María Morera.

NUESTRO querido amigo don Igancio Aranda se ha notablemente mejorado en la enfermedad que padecía desde hace unos días.

Vivamente celebraremos su completo restablecimiento.

EN franca convalecencia hoy hemos saludado al oficial de Hacienda y amigo nuestro don Ramón Monterde.

LEGÓ de Barcelona nuestro distinguido amigo el presidente de esta Diputación don José M.ª Valdemoro.

DE Zaragoza regresó el diputado provincial don Luis Alonso, nuestro particular amigo.

SALUDAMOS al conocido ganadero de Checa (Guadalajara) don Bernardino Jiménez.

VÍCTIMA de penosísima enfermedad, dejó de existir en Tramacastilla donde prestaba sus servicios como maestro don Apolinar Castellote.

A su aflijida viuda e hijos enviamos nuestro sentimiento.

PASO unas horas en Teruel el diputado provincial don Hermelando Bayo.

Se vende

a plazos y al contado; coche marca RUBIT semi-nuevo, a toda prueba, cuatro plazas, darán razón en esta Administración.

Retiro Obrero

Caja de Previsión Social de Aragón

Las Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 principal.

Horas de despacho: De tres y media a seis y media.

Fábrica de chocolates

Cafés, tueste diario

Francisco Sebastian

Joaquín Costa, 7-TERUEL

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS,
INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
VENTA PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.

MADRID

REGALO

que hace la Agencia de Negocios más importante de España
LA COMPETIDORA (nombre registrado en 1920) enviará libre
de todo gasto, a quien lo solicite y como propaganda, un elegante
cajetero de bolsillo dorado a fuego, estilo yanqui

Director **EVARISTO ROMERO GAMEZ**

OFICINAS Y DESPACHO: Humilladero 9 (antes Toledo 105).
Teléfono 957 M. Apartado de Correos 12 065 Madrid (12).

Presentación de expedientes en ministerios y dependencias oficiales y particulares. Reclamación de cuotas militares, redacción de instancias y documentos SECCI- N ESPECIAL para el rápido despacho de certificados de Penales y Ultima Voluntad (en 24 horas), cinco y ocho pesetas, todo incluido.

Consultas de todas clases, cinco pesetas. Consultorio de asuntos militares y de legislación civil y eclesiástica. Partidas de nacimiento, defunción y legalizaciones. Diligencias de ahortos. Carnets de abono, para diez consultas o gestiones, diez pesetas. Cobros de créditos, encargos de compras de libros, billetes de lotería, objetos de todas clases e informes de sus precios. Abonos de pensiones y gastos particulares y de libros a estudiantes. A todo encargo deberá acompañar su importe, así como en las cartas franqueo para la respuesta.

A nuestros abonados suscriptores y a los profesionales, señores notarios, abogados, procuradores, secretarios municipales y judiciales y sacerdotes, les concedemos importantes descuentos. PIDAN TARIFAS.

Casa fundada en 1889. Personal idóneo y especializado. Organización comercial y registros ultramodernos. ÚNICA EN ESPAÑA

Todas las FIEBRES PELIGROSAS

Gripe, Sarampión, Escarlatina,
Tifus, Fiebre puerperal

se curan en **ALGUNOS DIAS,**
con frecuencia en algunas horas



BOISSON BLANCHE

del Abate MAGNAT

Para evitar toda falsificación Exijase la
Boisson Blanche A. MAGNAT

Depósito General:
F. GARCIA GUZMAN-Farmacéutico
4, Plaza Santa Catalina
VALENCIA

Taller de forja mecánica y cerrajería

PEDRO GALINDO

Construcción de toda clase de balcones y rejas; pizarras forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola,
— RONDA 4 DE AGOSTO

Gumersindo Serrano

PINTOR

MUÑOZ DEGRAIN, NÚM. 13.

La Cuadrilla del Gatico Negro

Novela de costumbres baturras
por JOSE AZNAR PELLICER
3 PESETAS

BIBLIOTECA STELLA

(a peseta el tomo)

TARDES DE POESIAS por
PROVINCIA J. LACOMBA

aventuras de Viaje novela por
Aznar Pellicer.
De venta en las librerías y en la
Editorial «ARTE Y LETRAS»,
Avenida de Victoria Eugenia, V
VALENCIA

De venta en Teruel Casas de:
PERRUCA Y LMILO BONILLA

ELECTRICA COMERCIAL-S. A.

Representación exclusiva de

LA ELECTRICIDAD S. A. Sabadell

Centrales eléctricas-Turbinas Hidráulicas-Alternadores Dinamos-Motores-Transformadores-Bombas para Riegos-Elevaciones de aguas-Motores de aceites pesados-“Rustón“-Estudios-Proyectos y Presupuestos

gratis Material pequeño

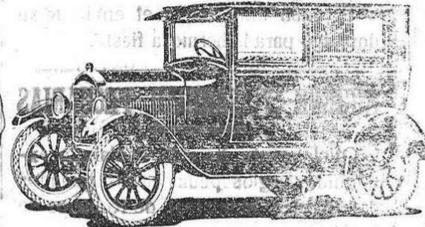
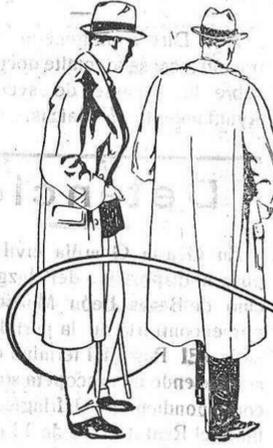
Casa Central
Caspé, 40

Barcelona Fábrica y Talleres
- Sabadell

ESQUELAS
DE DEFUNCIÓN
SE HACEN EN
ESTE PERIÓDICO



Si quiere V. aumentar el negocio anuncie en **Teruel**



Juzgue Vd. mismo

Examinando el coche que resiste los juicios más severos. Carrozado totalmente en acero, pintado y tapizado en colores de un gusto excelente y con las reformas introducidas en su línea, el modelo Conducción Interior dos puertas FORD ofrece un armónico conjunto de confort y elegancia.

JUZGUE V. MISMO

Véalo en la Agencia FORD de su localidad y estamos seguros de que usted lo reputará como el más refinado y confortable, y una prueba le convencerá de sus excelentes cualidades mecánicas.

Consumo: 10 litros por 100 kms.
Precio: Fiat. 7.000, Fábrica Barcelona

Ford Company
BARCELONA

Talleres Innovadores "Salamanca" Ronda de Victoria Eugenia n.º 13 Teléfono 110